



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad  
Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Sánchez Reátegui, Mike Larry (Orcid.org/0000-0003-4940-7218)

**ASESORES:**

Dr. Sánchez Dávila, Keller (Orcid.org/0000-0003-3911-3806)

Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel (orcid.org/0000-0002-0196-1351)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**

**2024**

## DEDICATORIA

Con toda la gratitud del mundo, dedico este esfuerzo intelectual a mi esposa Patty Isabel e hijos Gianna Isabella y Leandro Di Estefano, por ser artífices de mi superación personal y profesional.

A mis padres Jaime y Jaquelin por ser mis pilares en mi formación como persona y profesional que soy.

Mike

## AGRADECIMIENTO

A los docentes del Programa de Posgrado de la Universidad César Vallejo, por compartir su vasta experiencia. A todas las personas que han colaborado desinteresadamente en el proceso de recolección de datos.

El autor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, SANCHEZ DAVILA KELLER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.", cuyo autor es SÁNCHEZ REÁTEGUI MIKE LARRY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, SANCHEZ DAVILA KELLER <b>DNI:</b> 40035201 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0196-1351	Firmado electrónicamente por: CJULIANR16 el 04- 01-2024 17:47:09
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, SANCHEZ DAVILA KELLER <b>DNI:</b> 41997504 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3911-3806	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDA2081 el 04-01-2024 20:19:40

Código documento Trilce: TRI - 0719847



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, SÁNCHEZ REÁTEGUI MIKE LARRY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MIKE LARRY SÁNCHEZ REÁTEGUI <b>DNI:</b> 45738485 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4940-7218	Firmado electrónicamente por: MSANCHEZREA el 04-01-2024 19:06:06

Código documento Trilce: TRI - 0719849

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad	16
3.5. Procedimiento .....	18
3.6. Método de análisis de datos .....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN .....	25
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES .....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de control gubernamental. ....	20
Tabla 2. Nivel de adquirentes directas .....	20
Tabla 3. Prueba de normalidad. ....	21
Tabla 4. Relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas. ....	22
Tabla 5. Relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas. .....	23

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Gráfico de dispersión el control gubernamental y las adquisiciones directas.....	24
---	----

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. La investigación fue de tipo básica, de diseño no experimental, cuya población y la muestra fue de 56 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023. La técnica de recolección fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de control gubernamental tiene un nivel regular en 63 %, nivel malo en 23 %, y nivel bueno en 14 %; el nivel de adquisiciones directas tiene un nivel regular en 61 %, nivel malo en 32 %, y nivel bueno en 7 %. Concluyendo que existe relación positiva alta y significativa el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Mediante el análisis estadístico del coeficiente de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.757 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 57,30 % de dependencia existe entre variables.

**Palabras clave:** Control, contratación, evaluación.

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to determine the relationship between government control and direct acquisitions in the District Municipality of Agua Blanca, El Dorado- 2023. The research was basic, with a non-experimental design, whose population and sample was 56 workers. of the District Municipality of Agua Blanca, El Dorado – 2023. The collection technique was the survey and the questionnaire was the instrument. The results determined that the level of government control has a regular level in 63%, a bad level in 23%, and a good level in 14%; The level of direct acquisitions has a fair level at 61%, a bad level at 32%, and a good level at 7%. Concluding that there is a high and significant positive relationship between government control and direct acquisitions in the District Municipality of Agua Blanca, El Dorado- 2023. Through the statistical analysis of the Pearson coefficient, a coefficient of 0.757 and a p-value equal to 0.000 was reached. ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ); Furthermore, only 57.30% dependence exists between variables.

Keywords: Control, contracting, evaluation.

## I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, la contratación pública representa un promedio del 17,4% de la totalidad de los gastos latinos (ALyC), es un área importante, en la que los Estados deben adoptar, marcos normativos y políticos sólidos, para promover el respeto a cada uno de los derechos de la ciudadanía, cooperando activamente con la inversión estatal que facilite la extensión de los servicios, para que se solucionen la mayor parte de las necesidades. Las prestaciones adquiridas por las autoridades públicas pueden estar potencialmente vinculados, a consecuencias negativas cuando no se respetan los lineamientos estratégicos y legales que corresponden al respeto de los derechos, a ello se suman no solo los problemas como las consecuencias en el lugar de trabajo, sino también, los impactos en el medio ambiente, las comunidades, las y los usuarios finales y la sociedad en su conjunto (Organismo de las Naciones Unidas, 2023).

De igual forma, en el mismo contexto internacional, la contratación y compra pública son uno de los mecanismos, para gestionar por medio del uso de los recursos que cuenta el Estado. Además, la OECD menciona que, los gobiernos en el mundo hacen un gasto del 12% y el 20% de PIB en lo que refiere las contrataciones que se dan. En Latinoamérica el índice de contratación ha aumentado en un 30% lo cual eso indica que el presupuesto del estado, ha tenido un gran impacto dentro de la sociedad. De tal manera, esto ha proporcionado gran viabilidad, para que se desarrollen diversos proyectos en base a la necesidad ciudadana. Se precisa que la contratación de entidades para llevar a cabo las actividades, se han logrado dar mayor beneficio, por medio de proyectos significativos (Red Interamericana de Compras Gubernamentales – RICG, 2021).

Asimismo, a nivel nacional, las adquisiciones y contrataciones, ha obtenido un gran impacto dentro del gobierno; debido al buen resultado que ha proporcionado en la gestión de los proyectos tomados en cuenta, para suplir los requerimientos que son expresados continuamente por la ciudadanía y que constantemente es el punto de partida para

manifestaciones conflictivas que dificultan el accionar institucional. Asimismo, el gobierno busca mejorar los servicios de los ciudadanos, por el cual se especula que el 30% de su presupuesto se va dirigida hacia las obras que permitan generar las condiciones adecuadas, para la vida y el crecimiento de la economía, dentro de ello se resalta que muchas autoridades han participado negativamente de este proceso de cambio por medio de comportamientos negativos y corruptos, que han generado e desvío de los fondos estatales hacia otros intereses que no competen a la función pública (Avilés, 2021).

De igual manera, durante el 2022 se realizó un gasto de S/ 18500 millones en procesos de contratación estatal, las cuales fueron realizadas en contrataciones inferiores a las 8 UIT, así como también el 32% se gastó en contrataciones sin ningún proceso, en otras palabras, se trata de contrataciones realizadas a elección sin contemplar un proceso de selección conocido también como la elección a dedo, lo mismo que también representa a la falta de transparencia y equidad para facilitar una participación adecuada, por parte de los postulantes; a pesar de que existe una enorme cantidad de normativas aplicables a las contrataciones de este tipo, no se brinda el cumplimiento adecuado por parte de las entidades respectivas, así como de los funcionarios que los representan, por lo que se requiere una estandarización de los lineamientos juntamente con su fiscalización (Controlaría general de la República, 2023).

Por otra parte, en el plano local, en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, se evidencia problemas en cuanto al control gubernamental, ya que existe una débil creación del panorama adecuado, para vigilar y supervisar la institución y las obras asociadas a ella, lo cual provoca que los resultados que finalmente se alcanzan no son suficientes, para cumplir con las expectativas y necesidades del público, a ello se suma la falta de transparencia y equidad al momento de utilizar los recursos públicos, para el fortalecimiento de la infraestructura económica, problemas que trae consigo que no se tengan adecuadas adquisiciones directas de bienes y

servicios ya que gran parte de estas se hacen de manera inoportuna, como también no cubren las necesidades básicas de la institución.

En consecuencia, de acuerdo a la realidad problemática descritos líneas arriba, la investigación se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023? Y como Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de control gubernamental en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023? ¿Cuál es el nivel de adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023?

Por otra parte, en cuanto a la justificación, por conveniencia, debido a que persigue la obtención de resultados que faciliten el conocimiento del vínculo entre las variables para aplicar medidas que solucionen la problemática de la ciudadanía; sobre la relevancia social, permitirá ejecutar procesos adecuados con altos niveles de transferencia, buen uso a los recursos públicos y fomentar una buena imagen de la entidad, además de cerrar las brechas sociales que tiene la población; sobre el valor teórico, permitió abordar la incorporación de datos para describir las variables adecuadamente, haciendo uso de normas y leyes generadas por el Estado peruano, en las implicancias prácticas, permitirá a la entidad mejorar sus procesos de control gubernamental desarrollar adecuadas adquisiciones que permitan a la institución desarrollar sus funciones de manera adecuada, en la utilidad metodológica se brindará una investigación que puede servir como un antecedente en futuras indagaciones.

De igual forma, la investigación se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Objetivos específicos: Identificar el nivel de control gubernamental en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Analizar el nivel

de adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Establecer la relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

Finalmente, la investigación se planteó como la hipótesis general: Hi: Existe relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. H1: El nivel de control gubernamental en la en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023, es bueno. H2: El nivel de adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023, es bueno. H3: Existe relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Los antecedentes se plantearon estudios como el de García y Mendoza (2020) y González (2020), Suca Mamani (2023), quienes concluyeron que, el gobierno corporativo busca mejorar las inversiones en infraestructura dentro de los territorios que más carecen de problemas; es por ello, que mediante los entes locales buscan desarrollar proyectos de obras, a fin de que puedan ser aprobadas por el estado y al mismo tiempo que sean desarrolladas; ya que el estado es el principal encargado de potenciarlo a favor de la población, sin embargo, para ello se requiere de un alto desempeño estatal, para facilitar el control de los recursos y la implicancia de una contratación transparente y sólida, para generar los resultados pertinentes que conlleven a incrementar la comodidad en la ciudadanía.

Asimismo, Visurraga (2021), Benavides (2020) y Molina-Mora y Arrias-Añez (2022), quienes concluyeron que, el control gubernamental permitió llevar a cabo las actividades de manera transparente; además permitió controlar a los colaboradores a fin de que desempeñen sus funciones de manera efectiva, lo cual conllevó al logro de buenos resultados. Asimismo, mediante el control los entes del sector público, tienden a tener un buen ejercicio de sus planes, ya que es una de las herramientas fundamentales que trae como resultado el buen cumplimiento de los planes; con el conocimiento adecuado del proceso de contrataciones, a través de la normativa correspondiente se puede desarrollar cada uno de los procedimientos de forma contundente para hacer posible la disminución de los aspectos vulnerables, que puedan ocasionar la aparición de hechos de corrupción que atenten contra los recursos.

De igual manera, Velásquez-Medina (2023), Calderón-Vargas et al. (2022), Toctaquiza-Narvárez y Peñaloza-López (2021), quienes concluyeron que, debe estar directamente relacionado, con las peticiones de la ciudadanía y la verificación de las necesidades, para lo cual se requiere que las autoridades cumplan sus funciones de forma transparente en concordancia

con lo que dictan las normas y la consideración de los espacios para hacer posible que la ciudadanía pueda participar activamente; a ello se suma la necesidad de realizar innovaciones tecnológicas, que faciliten tomar decisiones adecuadas juntamente con la incorporación de lineamientos para que las autoridades sean evaluadas continuamente, a fin de verificar su desempeño eficiente para controlar los recursos gubernamentales, así como también la integración de normativas, para atender las diversas denuncias que puede estar relacionadas con el mal uso de los recursos; es decir, muy aparte de realizar la integración de una visión integral, es necesario incorporará a la ciudadanía, como elemento fiscalizador, para hacer posible que la inversión estatal de este bien direccionada en base a sus objetivos que involucran a los pobladores.

De igual forma, en cuanto a las teorías del control gubernamental, se integró a la teoría del control cognitivo, sostiene principalmente que la eficiencia con la cual se puede manejar los recursos estatales, parte de la iniciativa propia para disminuir los peligros potenciales (Universitat de Barcelona, 2023). Teoría de control realimentado, el cual determina los factores negativos que requieren del mejoramiento respectivo, de modo que se genere la retroalimentación necesaria (Fermín-Pérez, 2011). Finalmente, la teoría del control social, la misma que determina a la sociedad como la principal interesada, en la realización de actividades en las instituciones, por lo que se fundamenta en estas peticiones para efectuar el control gubernamental (Unir, 2018).

Por otra parte, en cuanto a la variable control gubernamental, se citó la Directiva N° 002-2019-CG/NORM (2019), estipula que, consiste en la supervisión de las actividades desarrolladas por los entes públicos en base a la problemática de una población, cuya función radica en controlar todos los procedimientos, para que se den buenos resultados. Además, se toma en cuenta la utilización del presupuesto del estado a fin de que se pueda desarrollar todas las gestiones, que se encuentran planificadas en bien de la sociedad. Asimismo, García (2021), indica que, el control gubernamental permite llevar a cabo mecanismos de desarrollo a través de la supervisión

de las actividades, lo cual esto proporciona ayuda a que se realicen las gestiones eficientes; se requiere también de un control eficaz, con la finalidad de que puedan mantener a su personal, en completo orden y desempeñando cada uno de sus funciones.

Asimismo, Hidalgo et al (2018), mencionan que, los entes locales han desarrollado estrategias para poder efectuar sus actividades de la mejor forma; es por ello que, mediante el control de los recursos buscan lograr efectividad en sus operaciones, y al mismo tiempo mantener a sus colaboradores en constantes supervisiones. Dentro de la gestión estatal existen diferentes mecanismos y estrategias que pueden ser empleadas por parte de las autoridades para ser posible un control gubernamental exitoso, para ello es necesario cumplir con los aspectos de fiscalización que tienen el objetivo de recopilar información contundente sobre la utilización continua de los recursos, lo cual además permite que se tomen decisiones concordantes con la problemática encontrada, para disminuir la probabilidad de ocasionar problemas mayores posteriormente debido a la ausencia de actividades de auditoría (Zhang et al., 2023).

Sin embargo, es necesario que no solamente las instituciones ven involucradas dentro del mejoramiento de las estrategias para facilitar un control gubernamental adecuado, sino que también la ciudadanía debe inmiscuirse en cada uno de estas actividades, debido a que tienen el derecho de realizar sus opiniones respectivas para provocar que las normativas se cumplan a cabalidad sin las distorsiones que puedan generar pérdidas significativas (Bastida et al., 2022). Dentro de los procedimientos que se pueden utilizar se encuentra una estrategia denominada como rendición de cuentas para saber cómo la institución viene desarrollando la inversión de los recursos de acuerdo la distribución, en base a las necesidades, de modo que la ciudadanía y los diferentes organismos de control conozcan de primera mano el accionar institucional por medio de sus autoridades para emprender las medidas correctivas que resulten identificadas (Buderath y Heath 2021).

Se debe tomar en cuenta que las acciones debidamente realizadas para facilitar el control gubernamental eficientemente, ayuda a reducir las posibilidades de malversación de los fondos para que estos sean empleados transparentemente en base a lo que estipula la normativa y la designación presupuestal para cada una de las necesidades que deben ser atendidas dentro de su ámbito geográfico, dentro del cual se encuentra la integración de los lineamientos adecuados para prestar servicios competitivos (Hammood y Dammak, 2023). Se destaca que esta herramienta no solamente es indispensable para verificar la legalidad de cada una de las acciones desarrolladas por parte de las entidades, sino que también permite la determinación de la eficiencia con la cual las entidades cumplen las normas reguladoras, para promover el crecimiento adecuado y equitativo brindando las oportunidades para todos (Alassuli y Alzobi, 2023).

También, se debe indicar que la principal función del control gubernamental de es verificar que los servidores estatales cumplan a cabalidad los procedimientos y responsabilidades que les han sido asignadas como parte de un contrato, dentro del cual también se estipula las prohibiciones de cada uno de ellos para hacer posible que los recursos sean empleados contundentemente para la creación de un mejor espacio para la vida de la sociedad de forma igualitaria (Mahdi et al., 2023). Por medio de la realización adecuada de los procedimientos de control gubernamental se puede devolver la confianza a la ciudadanía, la cual desde hace mucho tiempo han retirado su confianza debido a que las autoridades no han desarrollado una adecuada utilización de aquellos recursos que han sido destinados para beneficiar a la población por medio de la creación de una infraestructura sólida que facilite la realización de cada una de sus actividades fundamentales para generar los ingresos que son necesarios para el sostén de sus necesidades diarias (Zhang et al., 2020).

Asimismo, Vera (2018), estableció que el control gubernamental es el proceso por el cual se logran optimizar los recursos, ya que es una herramienta que permite controlar todas las operaciones que se desarrollan dentro de un plazo determinado; por lo tanto, gracias al control se han

efectuado diversas acciones que han logrado obtener resultados favorables para los entes locales, debido a que es un método viable para el desarrollo de las gestiones que se encuentran planificadas posterior a realizarse. Según Xu (2021), indica que, los gobiernos locales han aplicado diferentes estrategias a fin de poder mejorar su capacidad de desarrollo de las actividades que ejercen; por lo que se han visto en la obligación de llevar a cabo el control dentro de su sistema, con la condición de que sirva como solución ante los problemas que se viene dando dentro de su estructura organizacional.

De acuerdo a, Han et al (2020), el estado busca incorporar el control dentro de los entes locales, como herramienta para la supervisión, de modo que pueda tener un gran impacto y resultado que conlleve al logro de los planes establecidos. Asimismo, Yang y Cui (2021), hacen referencia que, el control gubernamental es necesario debido a que es una alternativa de solución, el cual sirve como el control de todas las operaciones efectuadas por el organismo. Lamentablemente el primer obstáculo para el cumplimiento eficiente de la función de control en los recursos gubernamentales es la incapacidad para efectuar las normas y las responsabilidades asignadas por lo que muchas veces se han generado controversias en ello, por lo que se destaca la necesidad de implementar los controles eficientemente para seguir muy de cerca el accionar de los funcionarios.

Por otra parte, las dimensiones, según la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 (2019), son: Dimensión 1. Control concurrente: consiste en la supervisión de todas aquellas actividades que son puestas en marcha por el ente, cuya finalidad se basa en lograr que se efectúen de manera eficiente todos los planes, mediante el control de sus operaciones. De acuerdo con Han et al (2020), se trata de las actividades constantes que se desarrollan a medida que se ejecutan los procesos de inversión para lograr un adecuado manejo. Por su parte, Xu (2021), destacaron que es necesario desarrollar de forma transparente este procedimiento para hacer posible la obtención de datos concretos para tomar decisiones certeras.

Dimensión 2: Visita de control, según la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 (2019), es el proceso que permite que se desarrollen los planes de manera transparente, mediante el uso óptimo de los recursos; posterior a ello conlleva a la obtención de resultados muy efectivos para el organismo. De acuerdo con Vera (2018), es importante la integración de estas visitas de forma planeada o inopinada para recabar datos. De acuerdo con Mahdi et al. (2023), es necesario que los encargados de realizar las visitas correspondientes se desempeñen bajo criterios de transparencia y ética para abordar los desafíos en cuanto al cumplimiento de los objetivos.

Dimensión 3: Orientación de oficio, según la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 (2019), consiste en efectuar informes que permitan dar solución a los problemas encontrados dentro del proceso de ejecución de las operaciones dentro del organismo. De acuerdo a Ismail et al. (2023), la elaboración de estos informes permite a los directivos tomar las decisiones adecuadas en base a datos concretos y verídicos. Asimismo, Bastida et al. (2022), destacaron que la ejecución de las obras necesita el control adecuado para garantizar la consecución de los resultados, para lo cual se deben contar con informes concretos que faciliten la solución de problemas internos.

En cuanto a las teorías de las adquisiciones directas, se consideró a la teoría general del estado, donde obtiene un sustento filosófico y jurídico para hacer posible que la acción estatal esté orientada hacia el servicio a la ciudadanía por medio del fortalecimiento de los servicios fundamentales (Pacori, 2022). Asimismo, la teoría del contrato social, la cual se sustenta en la realización de contratos con diversas instituciones o personas para que las instituciones puedan desarrollar las actividades o proyectos necesarios para generar el desarrollo, la cual implica las adquisiciones de materiales o servicios de forma directa (Enciclopedia jurídica, 2020). Por último, la teoría contractualista del Estado, la cual se fundamenta en la realización de adquisiciones con fines contractuales, las cuales permiten que el estado realice la incorporación de materiales realizando las compras de forma directa para disminuir el tiempo que toma el proceso formal (Bresser-Pereira, 2022).

Con respecto a la segunda variable eficiencia de adquisiciones directas, según la Directiva N° 001-2020-EF/43.03 (2020), indica que, son las contrataciones menores o similares a 8 UIT, los cuales son efectuadas por los entes públicos cuya finalidad es proporcionar viabilidad a las gestiones que se planifican. Por consiguiente, García y Prado (2023), deducen que, las contrataciones se desarrollan de manera directa ante la entidad encargada de ejecutar las actividades, por lo que se requiere de un acuerdo entre ambas partes, a fin de que puedan lograr realizar todo lo planeado. Por otro lado, Bao et al (2023), manifiestan que, las políticas gubernamentales carecen de gran importancia dentro de la ejecución de las obras, ya que es una herramienta indispensable para facilitar la solución correspondiente a los requerimientos debidamente fundamentados en hechos concretos.

Asimismo, la importancia de las contrataciones erradicar y la posibilidad de implementar la competitividad institucional para cubrir ciertos proyectos en beneficio de la sociedad, para lo cual debe realizar las adquisiciones respectivas para la ejecución de las obras y también para facilitar el funcionamiento de la institución de forma óptima para atender a la población (Molina-Mora y Arias-Añez, 2022). Se requiere de procedimientos estratégicos para hacer posible que las adquisiciones directas sean realizadas de forma transparente debido a que generalmente son desarrolladas por las entidades municipales cuando se trata de montos no exorbitantes, lo cual se puede prestar para diferentes espacios donde las autoridades pueden utilizar estos recursos para beneficio propio sin criterio los objetivos institucionales (Miranzo-Díaz, 2020).

Esta herramienta es fundamental para cumplir los objetivos de las instituciones respecto al abastecimiento para la realización de los proyectos respectivos para la ciudadanía (Zarei et al., 2020). Resulta imprescindible conocer la finalidad de este tipo de adquisiciones, las cuales principalmente están orientadas al facilitar el proceso de adquisición debido a que cuando se trata de montos mayores, existe una gran cantidad de trámites que resultan engorrosos y no permiten brindar una solución o respuesta contundente cuando se trata de problemas emergentes que requieren de

una pronta atención. Dentro de ello se destaca también que las autoridades deben desempeñarse eficientemente bajo el respeto de los lineamientos normativos que han sido estipulados al respecto para la creación de un panorama competitivo (Guillamón et al., 2021).

De igual forma, este tipo de contrataciones tienen sustento legal en la Ley 30225 (2014), por lo que es necesario que los directivos y cada uno de los funcionarios conozcan cada uno de los alcances respectivos, lo cual no solamente facilitará la realización de un proceso rápido para hacer posible que las adquisiciones lleguen cuanto antes a la institución, sino que también permitirá que se cometan menos errores que puedan afectar la disponibilidad de los recursos (Melo-Silva et al., 2021). Solamente se consideran como adquisiciones de esta naturaleza aquellas que no sean superiores a las 8 UIT para lo cual es necesario realizar la documentación respectiva para reflejar que el monto de los gastos no supere esta determinación, con lo cual puede significar una infracción a la normativa donde establece que solamente se deben realizar compras iguales o inferiores a estos montos bajo la administración directa de la institución (Pinazo-Dallenbach y Castelló-Sirvent, 2021).

También, las adquisiciones que no tengan valores superiores a las ocho unidades impositivas, se encuentran exentas de la realización del proceso formal que supone cuando se realizan las contrataciones dentro del ámbito estatal, lo cual permite que se tenga un trato directo con los proveedores sin que signifique una infracción a la normativa, sin embargo se deben considerar los estatutos y normas para no generar problemas, al mismo tiempo respetar la cantidad de compras establecidas para ser realizados dentro de un mismo periodo (Paiva et al., 2021). Es importante que las entidades realicen la designación responsable de las autoridades encargadas de las adquisiciones directas para alcanzar los resultados necesarios (Rodrigues et al., 2020). Asimismo, Wang et al (2020), indica que se realiza con el fin de poder lograr cumplir las metas propuestas. Por consiguiente, Huallpa (2021), indica que, uno de los principales riesgos por el cual las entidades públicas buscan lograr mejorar su capacidad, se debe a los problemas que se han dado debido a la mala administración de sus

recursos, lo cual eso ha proporcionado que no se desarrollen sus actividades de manera eficiente.

De igual manera, en lo que respecta a la dimensión de eficiencia de adquisiciones directas, según la Directiva N° 001-2020-EF/43.03 (2020), son las siguientes: presentación del requerimiento, proceso por el cual se realizan los trámites para las gestiones. Asimismo, Bao et al. (2023), determinaron que es necesario elaborar adecuadamente cada uno de los lineamientos para el requerimiento de modo que estos sean aceptados para lograr la asignación necesaria de recursos. Además, Miranzo-Díaz (2020), destacó que cuando no se elabora adecuadamente el requerimiento, es mucho más difícil lograr los recursos financieros para las adquisiciones que conlleven a la eficiencia. indagación del mercado, según la Directiva N° 001-2020-EF/43.03 (2020), consiste en la verificación de todos los aspectos laborales, en el cual se evalúan las condiciones. De acuerdo con Melo-Silva et al. (2021), corresponde a la incorporación de procedimientos para conocer los requerimientos fundamentales que deben ser entregados a la entidad en conformidad con las necesidades de la ciudadanía.

Finalmente, Pinazo-Dallenbach y Castelló-Sirvent (2021), destacaron que cuando se conoce realmente las necesidades de los beneficiarios, es mucho más fácil generar las adquisiciones necesarias para lograr resultados competitivos. La formalización de la contratación, según la Directiva N° 001-2020-EF/43.03 (2020), se lleva a cabo por medio de un documento, el cual se procesan todos los trámites para la ejecución de las actividades de manera transparente. Según Rodrigues et al. (2020), es necesario desarrollar cada uno de los procedimientos legales para la contratación de modo que cada uno de los estatutos sean cumplidos posteriormente de forma contractual. Asimismo, Huallpa (2021), determinaron que a través de la formalización de los contratos se hace posible la incorporación de las cláusulas necesarias.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de estudio

Fue considerado como de tipo básica debido a su orientación marcada hacia la recopilación de datos de tipo teóricos para conocer ampliamente el tema y plantearon soluciones concordantes que disminuyeron la problemática abordada (Arias y Covinos, 2021).

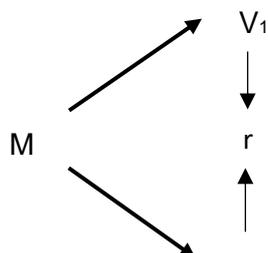
##### Diseño de investigación

Posee un diseño **no experimental** consideraron la recopilación de datos en el propio ambiente donde interactuaron cada una de las variables sin la oposición de procedimientos que generen intervención de forma directa sobre el funcionamiento o los resultados, es decir, los análisis se llevan a cabo en un ambiente externo sin manipulación alguna (Hurtado-Talavera, 2020).

Posee un enfoque **cuantitativo**, según Arias et al. (2022), desarrollaron una orientación hacia la determinación de cada uno de los elementos numéricos que son utilizados para el análisis estadístico que facilite el conocimiento de las correlaciones entre variables, así como la determinación de otros factores estadísticos.

También se consideró que fue **descriptivo correlacional**, según Armijo et al. (2021), se desarrolló en concordancia con los objetivos para conocer las correlaciones que involucraron la interacción de las variables y **corte transversal**, al realizar un análisis en un solo momento sin necesidad de volver a repetirlo (Ruiz y Valenzuela, 2022).

Se representó así:



<b>Dónde:</b>	$V_2$
<b>M</b>	= Muestra
<b>V1</b>	= Control gubernamental
<b>V2</b>	= Eficiencia en adquisiciones directas
<b>r</b>	= Relación entre las variables

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variables:**

Variable 1: Control gubernamental

Variable 2: Eficiencia en adquisiciones directas

#### **Operacionalización**

La operacionalización se representa en anexos

### **3.3. Población, (criterios de selección) muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **Población**

Para Guevara-Alban et al. (2020), estuvo representado por la totalidad de elementos que se encontraron dentro de un mismo espacio geográfico o tiempo se dio forma a un objeto que es tomado para el estudio.

Se trabajó con 56 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado al mes de octubre del 2023.

#### **Criterios de selección**

##### **Inclusión:**

- Personal CAS
- Nombrados
- Trabajadores que brinden el consentimiento informado.

##### **Exclusión:**

- Locadores
- Practicantes
- Campo

- Serenazgo
- Limpieza
- Los no brinden el consentimiento informado.

### **Muestra**

Para Salguero-Rosero y Pérez (2023), viene a ser la cantidad final de elementos que son tomados de la población abordados exactamente el análisis que conduce a los resultados.

En este caso se consideró una muestra de tipo censal, donde se incluyó al total de la población, es decir, a los 56 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

### **Muestreo**

Según Arévalo et al. (2020), fue considerado como un procedimiento estadístico que involucró la utilización de una fórmula predeterminada para conocer los elementos exactos que deben ser incorporados en la muestra para recopilar datos concordantes que conduzcan a la determinación de resultados consistentes.

El muestro fue no probabilístico debido a que toda la población fue incluida en la muestra para la realización del análisis respectivo.

**Unidad de análisis:** Un trabajador de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica**

Fue la encuesta. Según Arispe et al. (2020), permite la interacción de su instrumento para acceder hacia la muestra y obtener datos verídicos para su procesamiento.

## **Instrumentos**

Se empleó el cuestionario, que según Hadi et al. (2023), consta de preguntas organizadas estratégicamente para recabar datos precisos.

Para el control gubernamental, fue de elaboración propia que contó con 15 ítems distribuidos de acuerdo sus 3 dimensiones (control concurrente, visita de control, orientación de oficios) y contó con una escala ordinal: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Se midió de acuerdo a tres niveles: bajo (15-35), medio (36-55) y alto 56-75).

Sobre las adquisiciones directas, fue el cuestionario de elaboración propia que estuvo integrado de acuerdo sus 3 dimensiones (presentación del requerimiento, indagación del mercado y formalización de la contratación) y contó con una escala ordinal: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Se midió de acuerdo a tres niveles: bajo (15-35), medio (36-55) y alto 56-75).

## **Validez**

Se empleó el juicio de cinco expertos quienes emitieron una ficha de ponderación de acuerdo a criterios ya establecidos, para lo cual a través de sus calificaciones se calculó el V de Aiken.

Para el primer instrumento, fue de 0.95 (95 %), el segundo tuvo 0.96 (96 %), revelando la similitud entre los criterios, acreditando que tienen la validez suficiente.

## **Confiabilidad.**

Se realizó la verificación por medio del alfa de Cronbach, en el cual se consideró un fundamento especial donde el resultado debió ser mínimo 0.7 se consideró como una fiabilidad competente (Polanía et al., 2020).

Respecto a la **variable 1**, se alcanzó un resultado de 0,969, en la **variable 2**, fue 0,968 garantizando de esta forma una fiabilidad muy fuerte.

### 3.5. Procedimiento

Se obtuvo la autorización respectiva por parte de la entidad a través de una solicitud; se diseñaron dos instrumentos de acuerdo a cada variable, para su comprobación de validez y confiabilidad, seguidamente se encuestó de manera directa a cada participante, luego se organizaron los datos, fueron codificados y procesados en los programas correspondientes (Excel y SPSS V. 25). Al final, se elaboraron las figuras y tablas para representarlo resultados en concordancia con los objetivos, los cuales finalizaron con las conclusiones y sus recomendaciones.

### 3.6. Método de análisis de datos

Se contempló el usaron tanto el método descriptivo como inferencial el fue posible por medio del SPSS v.25 así como también se elaboraron la determinación de las correlaciones donde se empleó Kolmogorov-Smirnova al estar frente a una muestra por encima de 50. Resultando  $p = 0.164$  y  $0,200$  como los valores superiores a  $0.05$ , revelando que no existe una distribución normal; por lo que se determinó al coeficiente de Pearson para abordar las correlaciones.

### 3.7. Aspectos éticos

Se aplicó estos principios: **Autonomía**, considerando la libertad de decisión de cada uno de los participantes para la entrega de información solicitada, así como también la elección libre del tema abordado. **Justicia**, cumpliendo cada uno de los lineamientos para que los participantes puedan desempeñarse adecuadamente sin limitaciones o la infracción de sus derechos. **Beneficencia**, al integrar una orientación específica para generar beneficios directos hacia la entidad y sus diversos grupos de interés asociados por medio de la entrega de información verídica para abordar soluciones de mejora. **No maleficencia**, no consideraron la búsqueda o realización de procedimientos indebidos, entre otros factores. **Consentimiento informado**, ya que todos los participantes tienen conocimiento del desarrollo de la investigación. Se cumplió también cada uno de los

estatutos de la universidad para la realización del estudio, así como la incorporación de las normas APA garantizando el respeto de los derechos de cada autor.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de control gubernamental en la en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

**Tabla 1**

*Nivel de control gubernamental.*

Nivel	Rango	F	%
Malo	15-35	13	23%
Regular	36-55	35	63%
Bueno	56-75	8	14%
Total		<b>56</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Cuestionario aplicado a trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

#### Interpretación

El nivel de control gubernamental es regular en 63 % que corresponde a 35 trabajadores, malo en 23 % que corresponde a 13 trabajadores y bueno en 14 % que corresponde a 8 trabajadores, con una predominancia del nivel regular.

##### 4.2. Nivel de adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

**Tabla 2**

*Nivel de adquisidores directas.*

Nivel	Rango	f	%
Malo	15-35	18	32%
Regular	36-55	34	61%
Bueno	56-75	4	7%
Total		<b>56</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Cuestionario aplicado a trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

## Interpretación

El nivel de adquisiciones directas es regular en 61 % que corresponde a 34 trabajadores, malo en 32 % que corresponde a 18 trabajadores, y bueno en 7 % que corresponde a 4 trabajadores, con una predominancia del nivel regular.

### 4.3. Relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Control gubernamental</b>	,107	56	,164	,968	56	,139
Control concurrente	,092	56	,200*	,967	56	,132
Visita de control	,105	56	,187	,972	56	,220
Orientación de Oficios	,152	56	,002	,932	56	,004
<b>Adquisiciones directas</b>	,096	56	,200*	,976	56	,327
Presentación del Requerimiento	,111	56	,083	,957	56	,046
Indagación del Mercado	,102	56	,200*	,962	56	,075
Formalización de la contratación	,145	56	,005	,944	56	,012

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Fuente:** Elaboración propia. *Datos obtenidos del SPSS V.25*

Se empleó Kolmogorov-Smirnova al estar frente a una muestra por encima de 50. Resultando  $p = 0.164$  y  $0,200$  como los valores superiores a  $0.05$ , revelando que no existe una distribución normal; por lo que se determinó al coeficiente de Pearson para abordar las correlaciones.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas.*

		Control concurrente	Visita de control	Orientación de Oficios	Adquisiciones directas
Control concurrente	Correlación de Pearson	1	,882**	,448**	,890**
	Sig. (bilateral)		,000	,001	,000
	N	56	56	56	56
Visita de control	Correlación de Pearson	,882**	1	,399**	,889**
	Sig. (bilateral)	,000		,002	,000
	N	56	56	56	56
Orientación de Oficios	Correlación de Pearson	,448**	,399**	1	,512
	Sig. (bilateral)	,001	,002		,000
	N	56	56	56	56
Adquisiciones directas	Correlación de Pearson	,890**	,889**	,512	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	
	N	56	56	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Elaboración propia. *Datos obtenidos del SPSS V.25*

## Interpretación

En la tabla se muestra que existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión control gubernamental y la variable adquisiciones directas, con un Rho de Spearman de 0,890\* y un p-valor de 0,000 menor a 0.01. Existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión Visita de control y la variable adquisiciones directas con un Rho de Spearman de 0,889 y un p-valor de 0,000 menor a 0.01. Existe relación positiva moderada y significativa entre la dimensión orientación de Oficinos y la variable adquisiciones directas con un Rho de Spearman de 0,512 y un p-valor de 0,000 menor a 0.01, en todos los casos, conllevando al rechazo de la H0 y aceptación de la hipótesis de la investigación es decir, existe relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas.

#### 4.4. Relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

**Tabla 5**

*Relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas.*

		Control gubernamental	Adquisiciones directas
Control gubernamental	Correlación de Pearson	1	,757**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	56	56
Adquisiciones directas	Correlación de Pearson	,757**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

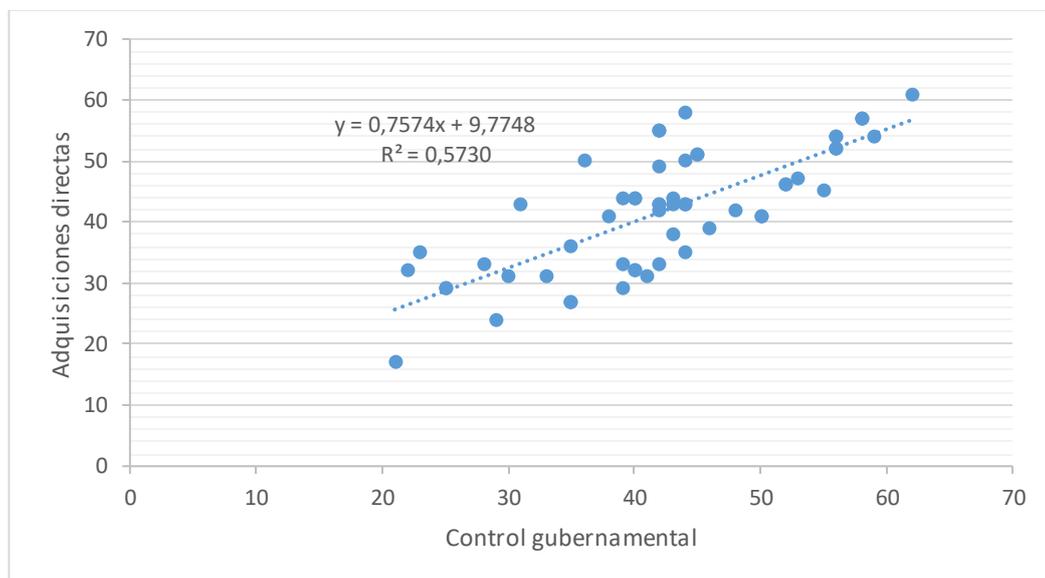
**Fuente:** Elaboración propia. *Datos obtenidos del SPSS V.25*

## Interpretación

En la tabla se muestra la relación positiva alta y significativa entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Ya que el valor de Pearson fue 0.757 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), permitiendo aceptar la hipótesis alterna, es decir, existe relación positiva alta y significativa el control gubernamental y las adquisiciones directas.

### Figura 1

*Gráfico de dispersión el control gubernamental y las adquisiciones directas.*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de las puntuaciones de la base de datos de control gubernamental y las adquisiciones directas.

El coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.5730$ ), indica que las adquisiciones directas dependen en 57,30 % del control gubernamental en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

## V. DISCUSIÓN

Se inicia mostrando que el nivel de control gubernamental fue regular en 63 %, *resultados se deben a que existe una débil creación del panorama adecuado para vigilar y supervisar la institución y las obras asociadas a ella, lo cual provoca que los resultados que finalmente se alcanzan no son suficientes para cumplir con las expectativas y necesidades del público;* dichos resultados coinciden con Mamani (2023), mencionan que, el gobierno corporativo busca mejorar las inversiones en infraestructura dentro de los territorios que más carecen de problemas; es por ello, que mediante los entes locales buscan desarrollar proyectos de obras, a fin de que puedan ser aprobadas por el estado y al mismo tiempo que sean desarrolladas; ya que el estado es el principal encargado de potenciarlo a favor de la población, sin embargo, para ello se requiere de un alto desempeño estatal para facilitar el control de los recursos y la implicancia de una contratación transparente y sólida para generar los resultados pertinentes que conlleven a incrementar la comodidad en la ciudadanía. Lo descrito corrobora con teoría del control cognitivo, sostiene principalmente que la eficiencia con la cual se puede manejar los recursos estatales, parte de la iniciativa propia para disminuir los peligros potenciales (Universitat de Barcelona, 2023). Asimismo, La principal función del control gubernamental de es verificar que los servidores estatales cumplan a cabalidad los procedimientos y responsabilidades que les han sido asignadas como parte de un contrato, dentro del cual también se estipula las prohibiciones de cada uno de ellos para hacer posible que los recursos sean empleados contundentemente para la creación de un mejor espacio para la vida de la sociedad de forma igualitaria (Mahdi et al., 2023). Por medio de la realización adecuada de los procedimientos de control gubernamental se puede devolver la confianza a la ciudadanía, la cual desde hace mucho tiempo han retirado su confianza debido a que las autoridades no han desarrollado una adecuada utilización de aquellos recursos que han sido destinados para beneficiar a la población por medio de la creación de una infraestructura sólida que facilite la realización de cada una de sus actividades fundamentales para generar los ingresos que son necesarios

para el sostén de sus necesidades diarias (Zhang et al., 2020); esto indica que, muchas entidades han optado por establecer dentro de su campo laboral un control orientado a mejorar la toma de mejores decisiones. Concuerta también con el aporte teórico de Bastida et al. (2022), donde afirma que es necesario que no solamente las instituciones ven involucradas dentro del mejoramiento de las estrategias para facilitar un control gubernamental adecuado, sino que también la ciudadanía debe inmiscuirse en cada uno de estas actividades debido a que tienen el derecho de realizar sus opiniones respectivas para provocar que las normativas se cumplan a cabalidad sin las distorsiones que puedan generar pérdidas significativas.

*Así también, ya que dentro de los procedimientos que se pueden utilizar se encuentra una estrategia denominada como rendición de cuentas para saber cómo la institución viene desarrollando la inversión de los recursos de acuerdo la distribución en base a las necesidades, de modo que la ciudadanía y los diferentes organismos de control conozcan de primera mano el accionar institucional por medio de sus autoridades para emprender las medidas correctivas que resulten identificadas.*

Además, el nivel de adquisiciones directas fue regular en 61 %, ya que se evidencian a *la falta de transparencia y equidad al momento de utilizar los recursos públicos y el fortalecimiento de la infraestructura económica, problemas que trae consigo que no se tengan adecuadas adquisiciones directas de bienes y servicios ya que gran parte de estas se hacen de manera inoportuna, como también no cubren las necesidades básicas de la institución*; dichos resultados concuerdan con Peñaloza-López (2021), mencionan que, debe estar directamente relacionado con las peticiones de la ciudadanía y la verificación de las necesidades, para lo cual se requiere que las autoridades cumplan sus funciones de forma transparente en concordancia con lo que dictan las normas y la consideración de los espacios para hacer posible que la ciudadanía pueda participar activamente; a ello se suma la necesidad de realizar innovaciones tecnológicas que faciliten tomar decisiones adecuados juntamente con la incorporación de lineamientos para que las autoridades sean evaluadas

continuamente a fin de verificar su desempeño eficiente para controlar los recursos gubernamentales, así como también la integración de normativas para atender las diversas denuncias que puede estar relacionadas con el mal uso de los recursos; es decir, muy aparte de realizar la integración de una visión integral, es necesario incorporará a la ciudadanía como elemento fiscalizador para hacer posible que la inversión estatal de este bien direccionada en base a sus objetivos que involucran a los pobladores. Lo descrito corroboran con la teoría general del estado, donde obtiene un sustento filosófico y jurídico para hacer posible que la acción estatal esté orientada hacia el servicio a la ciudadanía por medio del fortalecimiento de los servicios fundamentales (Pacori, 2022). Además, las adquisiciones que no tengan valores superiores a las ocho unidades impositivas, se encuentran exentas de la realización del proceso formal que supone cuando se realizan las contrataciones dentro del ámbito estatal, lo cual permite que se tenga un trato directo con los proveedores sin que signifique una infracción a la normativa, sin embargo se deben considerar los estatutos y normas para no generar problemas, al mismo tiempo respetar la cantidad de compras establecidas para ser realizados dentro de un mismo periodo (Paiva et al., 2021). *Es importante que las entidades realicen la designación responsable de las autoridades encargadas de las adquisiciones directas para alcanzar los resultados necesarios y que el estado tome en cuenta crear un mecanismo de respuestas al ciudadano.*

Asimismo, existe correlación positiva y relación significativa entre las dimensiones de la variable control gubernamental y las adquisiciones directas, con un Rho de Spearman de 0,890\*, 0,889 y 0,512; *de acuerdo a ello se busca efectuar un buen sistema de desarrollo, demostrando la importancia de las contrataciones erradicar y la posibilidad de implementar la competitividad institucional para cubrir ciertos proyectos en beneficio de la sociedad, para lo cual debe realizar las adquisiciones respectivas y la ejecución de las obras para facilitar el funcionamiento de la institución de forma óptima para atender a la población*; dichos resultados coinciden con Mora y Arrias-Añez (2022), deducen que, el control gubernamental permitió llevar a cabo las actividades de manera transparente; además permitió

controlar a los colaboradores a fin de que desempeñen sus funciones de manera efectiva, lo cual conlleva al logro de buenos resultados. Asimismo, mediante el control los entes del sector público tienden a tener un buen ejercicio de sus planes, ya que es una de las herramientas fundamentales que trae como resultado el buen cumplimiento de los planes; con el conocimiento adecuado del proceso de contrataciones a través de la normativa correspondiente se puede desarrollar cada uno de los procedimientos de forma contundente para hacer posible la disminución de los aspectos vulnerables que puedan ocasionar la aparición de hechos de corrupción que atenten contra los recursos. (Molina-Mora y Arias-Añez, 2022). Lo descrito corrobora con la teoría del contrato social, la cual se sustenta en la realización de contratos con diversas instituciones o personas para que las instituciones puedan desarrollar las actividades o proyectos necesarios para generar el desarrollo, la cual implica las adquisiciones de materiales o servicios de forma directa (Enciclopedia jurídica, 2020). Asimismo, la teoría de control realimentado, el cual determina que los factores negativos que requieren del mejoramiento respectivo, de modo que se genere la retroalimentación necesaria (Fermín-Pérez, 2011). Se destaca que esta herramienta no solamente es indispensable para verificar la legalidad de cada una de las acciones desarrolladas por parte de las entidades, sino que también permite la determinación de la eficiencia con la cual las entidades cumplen las normas reguladoras, para que se pueda promover el crecimiento adecuado y equitativo brindando las oportunidades para todos (Alassuli y Alzobi, 2023); esto permite conocer sobre la problemática local que se da dentro de algunos sectores, por lo que es fundamental establecer estrategias de gestión.

*En tanto, Se debe tomar en cuenta que las acciones debidamente realizadas para facilitar el control gubernamental eficientemente, ayuda a reducir las posibilidades de malversación de los fondos para que estos sean empleados transparentemente en base a lo que estipula la normativa y la designación presupuestal para cada una de las necesidades que deben ser atendidas dentro de su ámbito geográfico, dentro del cual se encuentra la*

*integración de los lineamientos adecuados para prestar servicios competitivos.*

Finalmente, existe relación positiva alta y significativa el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023, con un coeficiente de Pearson de 0.757; *además, las adquisiciones directas dependen en 57,30 % del control gubernamental; cuyo resultado se adhiere a los cambios efectuados por los entes públicos, por lo tanto, gracias al control se han efectuado diversas acciones que han logrado obtener resultados favorables para los entes locales, debido a que es un método viable para el desarrollo de las gestiones que se encuentran planificadas posterior a realizarse;* concordando con Hidalgo et al (2018), mencionan que, los entes locales han desarrollado estrategias para poder efectuar sus actividades de la mejor forma; es por ello que, mediante el control de los recursos buscan lograr efectividad en sus operaciones, y al mismo tiempo mantener a sus colaboradores en constantes supervisiones. Dentro de la gestión estatal existen diferentes mecanismos y estrategias que pueden ser empleadas por parte de las autoridades para ser posible un control gubernamental exitoso, para ello es necesario cumplir con los aspectos de fiscalización que tienen el objetivo de recopilar información contundente sobre la utilización continua de los recursos, lo cual además permite que se tomen decisiones concordantes con la problemática encontrada para disminuir la probabilidad de ocasionar problemas mayores posteriormente debido a la ausencia de actividades de auditoría. Asimismo, Yang y Cui (2021), hacen referencia que, el control gubernamental es necesario debido a que es una alternativa de solución, el cual sirve como el control de todas las operaciones efectuadas por el organismo. Lamentablemente el primer obstáculo para el cumplimiento eficiente de la función de control en los recursos gubernamentales es la incapacidad para efectuar las normas y las responsabilidades asignadas por lo que muchas veces se han generado controversias en ello, por lo que se destaca la necesidad de implementar los controles eficientemente para seguir muy de cerca el accionar de los funcionarios. Lo descrito corroboran con la teoría del control social, la

misma que determina a la sociedad como la principal interesada en la realización de actividades en las instituciones, por lo que se fundamenta en estas peticiones para efectuar el control gubernamental (Unir, 2018). Además, la teoría contractualista del Estado, la cual se fundamenta en la realización de adquisiciones con fines contractuales, las cuales permiten que el estado realice la incorporación de materiales realizando las compras de forma directa para disminuir el tiempo que toma el proceso formal (Bresser-Pereira, 2022). Asimismo, Vera (2018), estableció que el control gubernamental es el proceso por el cual se logran optimizar los recursos, ya que es una herramienta que permite controlar todas las operaciones que se desarrollan dentro de un plazo determinado.

*Lo que indica que, los gobiernos locales han aplicado diferentes estrategias a fin de poder mejorar su capacidad de desarrollo de las actividades que ejercen; por lo que se han visto en la obligación de llevar a cabo el control dentro de su sistema, con la condición de que sirva como solución ante los problemas que se viene dando dentro de su estructura organizacional; esto hace hincapié sobre los problemas que se dan dentro de algunos entes municipales, debido a la mala gestión y el poco presupuesto para la ejecución de proyectos.*

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación positiva alta y significativa el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023, con un coeficiente de Pearson de 0.757 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, las adquisiciones directas dependen en 57,30 % del control gubernamental.
- 6.2.** El nivel de control gubernamental tiene un nivel regular en 63 %, resultados se deben a que existe una débil creación del panorama adecuado para vigilar y supervisar la institución y con las obras asociadas a ella, lo cual provoca que los resultados que finalmente se alcanzan no son suficientes para cumplir con las expectativas y necesidades del público.
- 6.3.** El nivel de adquisiciones directas tiene un nivel regular en 61 %, lo que evidencia la falta de transparencia y equidad al momento de utilizar los recursos públicos y el fortalecimiento de la infraestructura económica, problemas que trae consigo que no se tengan adecuadas adquisiciones directas de bienes y servicios ya que gran parte de estas se hacen de manera inoportuna.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones del control gubernamental y las adquisiciones directas, mostrándose que existe relación entre la dimensión control gubernamental y la variable adquisiciones directas, con un Rho de Spearman de 0,890\* y un p-valor de 0,000 menor a 0.01. Existe relación entre la dimensión Visita de control y la variable adquisiciones directas con un Rho de Spearman de 0,889 y un p-valor de 0,000 menor a 0.01. Existe relación entre la dimensión orientación de Oficios y la variable adquisiciones directas con un Rho de Spearman de 0,512 y un p-valor de 0,000 menor a 0.01.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado, verificar que los servidores estatales cumplan a cabalidad los procedimientos y responsabilidades que les han sido asignadas como parte de un contrato, dentro del cual también se estipula las prohibiciones de cada uno de ellos para hacer posible que los recursos sean empleados contundentemente para la creación de un mejor espacio para la vida de la sociedad de forma igualitaria.
- 7.2. Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado, implementar la competitividad institucional para cubrir ciertos proyectos en beneficio de la sociedad, siendo estos sostenibles y de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población, con un uso adecuado de los recursos económicos de la institución.
- 7.3. Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado, mayor transparencia y equidad al momento de utilizar los recursos públicos y el fortalecimiento de la infraestructura económica, que trae consigo que se tengan adecuadas adquisiciones directas de bienes y servicios de manera oportuna, como también se cubren las necesidades básicas de la institución.
- 7.4. Al jefe del área de control interno, comunicar los hallazgos encontrados dentro de las contrataciones directas para evitar que se trasgreden las normativas y se perjudiquen los intereses de la institución en estudio.

## REFERENCIAS

- Alassuli, A. y Alzobi, M. (2023). the impact of internal control and electronic disclosure on the electronic auditing risk in the jordanian industrial public shareholding companies. *International Journal of Professional Business Review*, 8(3). DOI: 10.26668/businessreview/2023.v8i3.1055
- Arévalo, P., Cruz, J., Guevara, C., Palacio, A. y Bonilla, S. (2020). *Actualización en metodología de la investigación científica*. Universidad Induamérica. <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1686/2/LIBRO%20Actualizaci%C3%B3n%20en%20metodolog%C3%ADa.pdf>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vasquez, M. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. In *Enfoques Consulting EIRL. ENFOQUES CONSULTING*. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Diseño\\_y\\_metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Diseño_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L. y Arellano, C. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A. y Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de investigación*. Universidad del Desarrollo. <https://psicologia.udd.cl/files/2021/04/Metodolog%C3%ADa-PsicologiaUDD-2-1.pdf>
- Avilés, L. (2021) *Corrupción en la adquisición y contratación del estado peruano*, Lima, <https://www.gestiopolis.com/corrupcion-en-la-adquisicion-y-contratacion-del-estado-peruano/>
- Bao, Y., Lyu, C., Wu, X., y Lian, J. (2023). Optimal Decision-Making in Chinese

Cross-Border Mergers and Acquisitions: A Perspective of Overbidding.  
*Revista Hindawi*. DOI: <https://doi.org/10.1155/2023/8298451>

Bastida, F., Guillamón, M. y Ríos, A. (2022). The Impact of Mayors' Corruption on Spanish Municipal Spending. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 25(1). DOI: 10.6018/RCSAR.412721

Benavides, R. (2020). ¡A la orden! La arbitrabilidad de las contrataciones menores a 8 UIT: un camino al arbitraje popular en la contratación pública. *Foro Jurídico*.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/23399/22419>

Bresser-Pereira, L. (2022). Las teorías del Estado y la teoría neodesarrollista. *Estado Abierto*, 7(1).  
<https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/download/331/314/>

Buderath, M. y Heath, M. (2021). Capital Accumulation and Social Control in Nuevo León, Mexico. *Latin American Perspectives*, 48(1). DOI: 10.1177/0094582X20975011

Calderón-Vargas, A., Braga-Sandoval, R. y Arana-Cárdenas, S. (2022). Internal control and modernization of the state in a Peruvian regional government and educational institution. *EduSol*, 22(80).  
[http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v22n80/en\\_1729-8091-eds-22-80-128.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v22n80/en_1729-8091-eds-22-80-128.pdf)

Costa Chaves, G., Lazzaroni Moraes, E. y Garcia Serpa, C. (2021). Strategies for drug production and procurement in a context of technological dependency. *Cadernos de Saude Pública*, 37(3).  
<https://www.scielosp.org/pdf/csp/2021.v37n3/e00036821/en>

Controlaría general de la República (2023) Contraloría: En 2022 se gastaron S/ 18,580 millones en contrataciones sin proceso, <https://comprasestatales.org/contraloria-en-2022-se-gastaron-s-18580-millones-en-contrataciones-sin-proceso/>

- Directiva N° 001-2020-EF/43.03. (2020). Lineamientos para la adquisición de bienes, contratación de servicios y consultorías, por montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/RD104\\_2020EF4301.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/RD104_2020EF4301.pdf)
- Directiva N° 002-2019-CG/NORM (2019). Servicio de control simultáneo. La Contraloría de La República del Perú. [https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2023/Version\\_Integrada\\_Servicio\\_de\\_Control\\_Simultaneo.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2023/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf)
- Enciclopedia jurídica (2020). Teoría del contrato social. <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/teor%C3%ADa-del-contrato-social/teor%C3%ADa-del-contrato-social.htm>
- Fermín-Pérez, F. (2011). Teoría de control para sistemas informáticos. *Revista de Investigación de Sistemas e Informática*, 8(1). <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sistem/article/view/5648/4890>
- García, J. (2021). El control interno como instrumento fundamental para dimensionar la gestión financiera y sus alternativas de mejoras en el sector gubernamental. *Revista saberes APUDEP*. [https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes\\_apudep/article/view/2226/2060](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep/article/view/2226/2060)
- García, L., Mendoza, I. (2020). Análisis del control gubernamental en las empresas productivas del Estado a raíz de la reforma energética en México de 2013. *Universidad Nacional Autónoma de México*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332020000100123&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332020000100123&script=sci_arttext)
- García, M., y Prado, W. (2023). Control interno y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1766](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1766)
- González, R. (2020). Control Gubernamental y su relación con la gestión del

Gobierno Regional La Libertad período 2017. *Revista Ciencia y tecnología*. DOI: 10.17268/rev.cyt.2020.04.02

Guevara-Alban, G., Verdesoto-Arguello, A. y Castro-Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>

Guillamón, M., Cifuentes, J., Faura, Ú. y Benito, B. (2021). Effect of political corruption on municipal tax revenues. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 24(2). 10.6018/RCSAR.410581

Hadi, M., Martel, A., Huayta, F., Rojas, R. y Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto universitario de innovación, ciencia y tecnología Inudi- Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Hammood, A. y Dammak, S. (2023). THE MEDIATING ROLE OF THE BALANCED SCORECARD IN THE RELATIONSHIP BETWEEN INTERNAL CONTROL AND THE FINANCIAL REPORTS QUALITY. *International Journal of Professional Business Review*, 8(1). DOI: 10.26668/businessreview/2023.v8i1.1060

Han, B., Pan, X., y Zhou, Y. (2020). Government Subsidies and Revenue Sharing Decisions for Port and Shipping Service Supply Chain in Emission Control Areas. *Revista Hindawi*. DOI: <https://doi.org/10.1155/2020/8892781>

Hidalgo, J., Medina, A., Castro, J., y Pasco, R. (2018). Sistema de control gubernamental y la corrupción política, económica y social en el Gobierno Regional de Áncash, 2011-2014. *Aporte Santiaguino*. DOI: <http://dx.doi.org/10.32911/as.2018.v11.n1.461>

Huallpa, E. (2021). Contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs y el Control Interno en la Municipalidad Distrital Colquepata – 2019. *La Junta revista de innovación e investigación contable*. <http://revistalajunta.jdcccpe.org.pe/index.php/revista/article/view/68/68>

Hurtado-Talavera, F. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento. *Instituto Universitario de las Américas*

y el Caribe, 5(16).  
<https://www.redalyc.org/journal/5636/563662985006/html/>

Ismail, M., Kathim, A., Al-Kanani, M. (2023). CORPORATE GOVERNANCE AND ITS IMPACT ON THE EFFICIENCY OF INTERNAL CONTROL ON NON-PROFIT GOVERNMENT INSTITUTIONS: AN EXPLORATORY STUDY. *International Journal of Professional Business Review*, 8(1). DOI: 10.26668/businessreview/2023.v8i1.1155

Mahdi, F., Noorullah, A. y Jasim, R. (2023). SUPPORTING THE INTERNAL CONTROL OF BANKS WITH THE METHODS OF PERFORMANCE AND FINANCIAL INTELLIGENCE TO ACHIEVE LEADERSHIP IN BUSINESS: AN ANALYTICAL STUDY OF A SAMPLE OF IRAQI BANKS. *International Journal of Professional Business Review*, 8(2). DOI: 10.26668/businessreview/2023.v8i2.1160

Melo-Silva, G., Lourenço, R. y Angotti, M. (2021). Public-private partnerships: Administrative modernization and economic relationships immersed in conflicts of interest and corruption. *Revista de Administracao Publica*, 55(3). DOI: 10.1590/0034-761220190479

Miranzo-Díaz, J. (2020). The tension between global public procurement law and nationalist/populist tendencies: Proposals for reform. *Revista de Investigacoes Constitucionais*, 7(2). DOI: 10.5380/RINC.V7I2.74570

Molina-Mora, J. y Arias-Añez, J. (2022). Vulnerabilidades en la contratación pública en empresas del sector públicas en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4). <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n4/2218-3620-rus-14-04-598.pdf>

Organismo de las Naciones Unidas (2023) *Integración de los derechos humanos en la contratación pública: un enfoque en américa latina y el caribe*, México, <https://empresasyderechoshumanos.org/wp-content/uploads/2023/01/1.-CONTRATACION-PUBLICA-INTERIOR-VF.pdf>

Pacori, J. (2022). Introducción a la teoría general del Estado. Pasión por el derecho. <https://lpderecho.pe/introduccion-teoria-general-del-estado/>

- Paiva, M., Ribeiro, L. y Gomes, J. (2021). Does the size of the government increase corruption? An analysis for brazilian municipalities. *Revista de Administracao Publica*, 55(2). DOI: 10.1590/0034-761220200690
- Pinazo-Dallenbach, P, y Castelló-Sirvent, F. (2021). The effect of insecurity and corruption on opportunity-driven entrepreneurship in Mexico: an fsQCA análisis. *Academia Revista Latinoamericana de Administracion*, 34(1). DOI: 10.1108/ARLA-04-2020-0088
- Polanía, C., Cardona, F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O. y Abanto, W. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior*. Institución Universitaria Antonio José Camacho. <https://repositorio.uniajc.edu.co/bitstream/handle/uniajc/596/LIBRO%20METODOLOGI%CC%81A%20DE%20INVESTIGACIO%CC%81N%20CUALITATIVA%20Y%20CUANTITATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Red Interamericana de Compras Gubernamentales – RICG (2021), Prevención de la corrupción mediante transparencia y analítica de datos en los sistemas de contratación pública, <http://ricg.org/wp-content/uploads/2021/05/Diagnostico-subregional-de-los-datos-del-sistema-de-compra-y-contratacion-publica.pdf>
- Rodrigues, D., Faroni, W., De Araújo S., Marques-Ferreira, M. y Diniz, J. (2020). Corruption and mismanagement in spending on education: Socioeconomic and political factors. *Revista de Administracao Publica*, 54(2). DOI: 10.1590/0034-761220190103x
- Ruiz, C. y Valenzuela, M. (2022). *Metodología de investigación*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú. <https://fondoeditorial.unat.edu.pe/index.php/EdiUnat/catalog/view/4/5/13>
- Salguero-Rosero, J. y Pérez, O. (2023). Aproximaciones teóricas y metodológicas para la gestión de la investigación formativa. *Chakiñan*, 19(1). <https://doi.org/10.37135/chk.002.19.13>
- Suca-Mamani, M. (2023). Las contrataciones directas y su incidencia en la

relación entre Estado y ciudadano. *Academo*, 10(1).  
<https://doi.org/10.30545/academo.2023.ene-jun.9>

Toctaquiza-Narváez, C. y Toctaquiza-Narváez, V. (2021). Control interno jurídico administrativo para la toma de decisiones en el sector público. *Dilemas contemporáneos*, 84(1).  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v9nspe1/2007-7890-dilemas-9-spe1-00084.pdf>

Unir (2018). ¿Qué es la teoría del control social?.  
<https://www.unir.net/derecho/revista/teoria-del-control-social/>

Universitat de Barcelona (2023). Las teorías del control.  
[http://www.ub.edu/psicologia\\_ambiental/unidad-2-tema-4-5-2-2](http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-2-tema-4-5-2-2)

Velásquez-Medina, M. (2023). Innovación en el control gubernamental en la atención de denuncias ciudadanas: Una revisión bibliográfica. *Entramado*, 19(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v19n1/2539-0279-entra-19-01-233.pdf>

Vera, L. (2018). Aplicación de una metodología proactiva de control concurrente en entidades públicas. *La Vida & la Historia*, Vol. 5.  
<http://www.revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/763/774>

Visurraga, L. (2023). Auditoría de gestión y control gubernamental en el sector público. Caso: Junín Perú. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*. Perú. DOI:  
<https://doi.org/10.35381/cm.v8i14.636>

Wang, X., Su., Y., Zhou, Z., y Fang, Y. (2020). Contracts Adjustment under Bilateral Information Updating in a Supply Chain. *Revista Hindawi*. DOI:  
<https://doi.org/10.1155/2020/1040658>

Xu, X. (2021). Intelligent Government Control System Construction Based on 5G IoT. *Revista Hindawi*. DOI: <https://doi.org/10.1155/2021/3364618>

Yang, S., y Cui, J. (2021). Modelling Investment Choice Preference of Government Venture Capital Guiding Funds. *Revista Hindawi*. DOI:  
<https://doi.org/10.1155/2021/5244937>

- Zarei, Z., Hesam, S., Vahdat, S. y Manesh, A. (2020). Status of Quality in Strategic Purchasing in the Health System: A Systematic Review. *Revista del Cuerpo Medico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(3). 10.35434/rcmhnaaa.2020.133.737
- Zhang, L., Chen, W. y Su, W. (2020). Product-market competition, internal control quality and audit opinions. Evidence from Chinese listed firms. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 23(1). DOI: 10.6018/rcsar.369111
- Zhang, M., Zhang, H., Zhang, L., Peng, X., Zhu, J., Liu, D. y You, S. (2023). Corruption, anti-corruption, and economic Development. *Humanities and Social Sciences Communications*, 10(1). DOI: 10.1057/s41599-023-01930-5

## ANEXOS

### Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	dimensiones	indicadores	Escala de medición
Control gubernamental	Según la Directiva N° 002-2019-CG/NORM (2019) sostiene que consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia de la existencia de hechos que afecten o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin que ésta adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad.	La variable fue medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Control concurrente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapa de planificación</li> <li>- Etapa de ejecución</li> <li>- Etapa de elaboración</li> <li>- Comunicación</li> </ul>	Ordinal
			Visita de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plazo de la Visita de Control y Cronograma</li> <li>- Datos del Proceso</li> <li>- Información de la Entidad o Dependencia</li> </ul>	
			Orientación de oficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Orientación</li> <li>- Registro en el aplicativo informático</li> <li>- Revisión y análisis para identificar situaciones adversas.</li> </ul>	
Eficiencia de adquisiciones directas	Las contrataciones menores o similares a 8 UIT, se tratan de las realizadas por entidades públicas (ya sean bienes o servicios) que no se eleva por encima de 8 Unidades Impositivas Tributarias (Directiva N° 001-2020-EF/43.03, 2020).	La variable fue medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Presentación del requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de proveedores registrados en el Registro Nacional de Proveedores</li> <li>- Verificación de documentación previa contratación</li> <li>- Remisión de requerimientos con especificaciones técnicas y términos de referencia</li> </ul>	Ordinal

			Indagación del mercado	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión, análisis y evaluación del requerimiento</li><li>- Inicio de la cotización</li><li>- Respuesta de los proveedores</li><li>- Aprobación de la certificación de crédito presupuestario</li></ul>	
			Formalización de la contratación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de la orden de servicio, de compra o contrato</li><li>- Notificación a proveedores</li><li>- Conformidad del pago</li></ul>	

## Matriz de consistencia

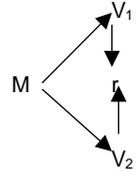
Título: Control gubernamental y eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de control gubernamental en la en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023?</p> <p>¿Cuál es el nivel de eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación entre el control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de control gubernamental en la en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.</p> <p>Analizar el nivel de eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones del control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Existe relación entre el control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>H1: El nivel de control gubernamental en la en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023, es bueno.</p> <p>H2: El nivel de eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023, es bueno.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones del control gubernamental y la eficiencia en adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>

la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023?

**Diseño de investigación**

**Diseño de investigación.** no experimental de corte transversal



Donde:  
 M = muestra  
 V1= Control gubernamental  
 V2= adquisiciones directas  
 r = Relación entre variables

**Población y muestra**

**Población**

Fue 56 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

**Muestra**

Fue 56 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado – 2023.

**Variables y dimensiones**

Variables	Dimensiones
Control gubernamental	Control concurrente
	Visita de control
	Orientación de oficios
adquisiciones directas	Presentación del requerimiento
	Indagación del mercado
	Formalización de la contratación

## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: control gubernamental

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del control gubernamental en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado-2023. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
1	2	3	4	5

<b>N°</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>ESCALA</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Control concurrente</b>						
<b>1</b>	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada					
<b>2</b>	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente					
<b>3</b>	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna					

4	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.					
5	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.					
<b>Visita de control</b>						
6	Las visita de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.					
7	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.					
8	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.					
9	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.					
10	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.					
<b>Orientación de Oficios</b>						
11	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.					
12	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.					
13	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.					
14	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.					
15	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.					

## Cuestionario: Adquisiciones directas

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la eficiencia de adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
1	2	3	4	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>Presentación del Requerimiento</b>						
1	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.					
2	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.					
3	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.					
4	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.					

5	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.					
<b>Indagación del Mercado</b>						
6	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.					
7	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.					
8	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.					
9	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.					
10	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.					
<b>Formalización de la contratación</b>						
11	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de servicio.					
12	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de compra.					
13	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.					
14	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.					
15	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.					

## Consentimiento y/o asentamiento informado



### Consentimiento Informado (\*)

Título de la investigación: Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.

Investigador (a): Mike Larry Sánchez Reátegui.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.", cuyo objetivo es determinar la relación entre el control gubernamental y las adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado- 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca.

#### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

El presente trabajo generará herramientas que permitirá a la institución ejecutar procesos adecuados con altos niveles de transferencia, buen uso a los recursos públicos y fomentar una buena imagen de la entidad, además de cerrar las brechas sociales que tiene la población.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023."
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\*Obligatorio a partir de 18 años

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) Sánchez Reátegui Mike Larry, email: mikexz2otmail.com y docente asesor Sánchez Dávila Keller, email: ssanchezda2061@ucvvirtual.edu.pe

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Juan Carlos López Tuanama

Fecha y hora: 27-11-2023 - Hora: 9:00 AM

Firma: 

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas o través de un formulario Google.  
\*Obligatorio a partir de 18 años.

## Validación de instrumentos



### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Control Gubernamental



N°	DIMENSIONES / ítems Control concurrente	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada			X				X			X			
02	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente.			X				X			X			
03	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna.			X				X			X			
04	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.			X				X			X			
05	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.			X				X			X			
N°	DIMENSIONES / ítems Visita de control													
01	Las visitas de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.			X				X			X			
02	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.			X				X			X			
03	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.			X				X			X			
04	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.			X				X			X			
05	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.]			X				X			X			
N°	DIMENSIONES / ítems Orientación de Oficios													
01	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.			X				X			X			
02	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.			X				X			X			
03	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.			X				X			X			
04	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.			X				X			X			
05	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.			X				X			X			

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ..... SAAVEDRA SANDOVAL, RENÁN..... DNI:.....00974279.....

Especialidad del validador (a):..... LICENCIADO EN EDUCACIÓN (DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD).....

09 de Noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
DR. RENÁN SAAVEDRA SANDOVAL

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Adquisiciones Directas



N°	DIMENSIONES / Ítems Presentación del Requerimiento	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.			X				X			X			
02	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.			X				X			X			
03	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.			X				X			X			
04	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.			X				X			X			
05	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.			X				X			X			
N°	<b>DIMENSIONES / Ítems Indagación del Mercado</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.			X				X			X			
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.			X				X			X			
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.			X				X			X			
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.			X				X			X			
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.			X				X			X			
N°	<b>DIMENSIONES / Ítems Formalización de la contratación</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de servicio.			X				X			X			
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de compra.			X				X			X			
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.			X				X			X			
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.			X				X			X			
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.			X				X			X			

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. SAAVEDRA SANDOVAL, RENÁN..... DNI:.....00974279

Especialidad del validador (a):..... LICENCIADO EN EDUCACIÓN (DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD).....

09 de Noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DR. RENÁN SAAVEDRA SANDOVAL

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Control Gubernamental

N°	DIMENSIONES / ítems Control concurrente	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada				X				X				X	
02	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente.				X				X				X	
03	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna.				X				X				X	
04	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.				X				X				X	
05	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Visita de control</b>													
01	Las visitas de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.				X				X				X	
02	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.				X				X				X	
03	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.				X				X				X	
04	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.				X				X				X	
05	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Orientación de Oficios</b>													
01	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.			X					X				X	
02	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.			X					X				X	
03	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.			X					X				X	
04	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.			X					X				X	
05	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.			X					X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Cindy Delgado Alva      DNI: 70385474

Especialidad del validador (a): Marketing y negocios internacionales (doctorado en gestión pública y gobernabilidad)

\*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántico son adecuados.

\*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

\*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de ~~Noviembre~~ de 2023



ENC. CINDY DELGADO ALVA  
COORDINADORA DE INVESTIGACIONES  
16/22

Firma del experto informante

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Adquisiciones Directas

N°	DIMENSIONES / ítems Presentación del Requerimiento	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.				X				X				X	
02	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.				X				X				X	
04	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.				X				X				X	
05	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Indagación del Mercado</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.				X				X				X	
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.				X				X				X	
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Formalización de la contratación</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de servicio.				X				X				X	
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de compra.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.				X				X				X	
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Cindy Delgado Alva      DNI: 70385474

Especialidad del validador (a): Marketing y negocios internacionales (doctorado en gestión pública y gobernabilidad)

19 de ~~Noviembre~~ de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



L.C. CINDY DELGADO ALVA  
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE POSGRADO  
CANTÓN - 2022

Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Control Gubernamental

N°	DIMENSIONES / ítems Control concurrente	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada			X				X				X		
02	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente.			X				X				X		
03	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna.			X			X					X		
04	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.			X				X				X		
05	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.			X				X			X			
N°	<b>DIMENSIONES / ítems Visita de control</b>													
01	Las visitas de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.			X			X						X	
02	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.			X				X					X	
03	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.			X				X			X			
04	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.			X				X					X	
05	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.			X				X					X	
N°	<b>DIMENSIONES / ítems Orientación de Oficinos</b>													
01	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.			X			X						X	
02	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.			X				X					X	
03	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.			X			X						X	
04	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.			X				X					X	
05	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.			X				X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Lindsay Montilla Pérez      DNI: 45210280

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

Tarapoto, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Lindsay Montilla Pérez  
DOCENTE UNIVERSITARIO

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Adquisiciones Directas**

Nº	DIMENSIONES / ítems Presentación del Requerimiento	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.			X				X				X		
02	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.			X				X				X		
03	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.			X			X					X		
04	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.			X				X				X		
05	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.		X					X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Indagación del Mercado</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.			X				X				X		
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.			X				X				X		
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.			X				X			X			
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.			X				X				X		
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.		X					X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Formalización de la contratación</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de servicio.			X				X				X		
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de compra.			X			X					X		
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.			X				X				X		
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.			X			X				X			
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Lindsay Montilla Pérez

DNI: 45210280

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

\*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

\*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

\*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 16 de noviembre de 2023



Dra. Lindsay Montilla Pérez  
DOCENTE UNIVERSITARIO

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Control Governamental

Nº	DIMENSIONES / ítems Control concurrente	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada				X				X				X	
02	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente.				X				X				X	
03	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna.				X				X				X	
04	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.				X				X				X	
05	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.				X				X				X	
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Visita de control</b>													
01	Las visitas de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.				X				X				X	
02	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.				X				X				X	
03	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.				X				X				X	
04	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.				X				X				X	
05	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.				X				X				X	
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Orientación de Oficios</b>													
01	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.			X					X			X		
02	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.				X				X				X	
05	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.			X					X			X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. ROCKY REATEGUI RAMIREZ.      DNI: 72720835

Especialidad del validador (a): ABOGADO (MAESTRO EN GESTION PÚBLICA)

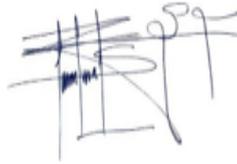
09 de Noviembre de 2023

\*Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

\*Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

\*Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Roky Reátegui Ramírez**  
**Abogado**  
**Maestro en Gestión Pública**

## MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

### Adquisiciones Directas

Nº	DIMENSIONES / ítems Presentación del Requerimiento	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.			X				X				X		
02	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.			X				X				X		
03	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.			X				X				X		
04	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.			X				X				X		
05	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.			X				X				X		
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Indagación del Mercado</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.			X				X				X		
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.			X				X				X		
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.			X				X				X		
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.		X					X			X			
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.			X				X				X		
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Formalización de la contratación</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de servicio.			X				X				X		
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de compra.			X				X				X		
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.			X				X				X		
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.			X				X				X		
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. ROCKY REATEGUI RAMIREZ      DNI: 72720835

Especialidad del validador (a): ABOGADO (MAESTRO EN GESTION PÚBLICA)

09 de Noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
Roky Reátegui Ramírez  
Abogado  
Maestro en Gestión Pública

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Control Gubernamental**

N°	DIMENSIONES / ítems Control concurrente	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se planifica las actividades del control concurrente de manera anticipada				X				X				X	
02	Se ejecuta de manera oportuna las actividades de control concurrente.				X				X				X	
03	Los informes de control se entregan al personal responsable de manera oportuna.				X				X				X	
04	Los hallazgos encontrados son comunicados oportunamente a los jefes superiores para una toma de decisión adecuada.				X				X				X	
05	Los decisores públicos toman decisiones certeras en función a los hallazgos comunicados.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Visita de control</b>													
01	Las visitas de control por parte del personal responsable son comunicados con anterioridad al personal de las diferentes áreas de la institución.				X				X				X	
02	Se cuenta con un cronograma de visitas del personal responsable de control a las áreas de la institución.				X				X				X	
03	Es participe en la recolección de información por parte del área de control.				X				X				X	
04	Es colaborativo ante solicitud de apoyo en la entrega de información por parte del personal responsable.				X				X				X	
05	Apoya al personal responsable de control en la recolección y revisión de informes que le solicitan.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Orientación de Oficinos</b>													
01	Tiene conocimiento de los informes de las actividades de orientación al personal responsable de control.				X				X				X	
02	Considera que el personal responsable de control registra las evidencias encontradas.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de control analiza las situaciones y elementos encontrados.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de control involucra al personal en el análisis de los hallazgos.				X				X				X	
05	Considera que el personal responsable de control identifica las situaciones adversas en temas de control.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO COHERENTE Y APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. TORRES RÍOS CÉSAR AUGUSTO DNI: 456252324

Especialidad del validador (a): MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA / CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

09 de ~~Noviembre~~ de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Cesar Augusto Torres Rios  
CCPSM N° Mat. 19-2154

MG. CÉSAR AUGUSTO TORRES RÍOS

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Adquisiciones Directas**

N°	DIMENSIONES / ítems Presentación del Requerimiento	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Se tiene identificado a los proveedores que cumplen con los requisitos solicitados.				X				X				X	
02	El personal responsable verifica la documentación presentada previa contratación.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable da cumplimiento a cabalidad los requisitos estipulados en los términos de referencia.				X				X				X	
04	Considera que las áreas remiten los requerimientos con las especificaciones técnicas de manera oportuna.				X				X				X	
05	Las áreas usuarias entregan de manera oportuna las especificaciones técnicas de cada requerimiento.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Indagación del Mercado</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones hace un adecuado análisis y evaluación de los requerimientos.				X				X				X	
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones realiza de manera oportuna las cotizaciones de los requerimientos.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones ante cualquier irregularidad emite una respuesta de aviso a los proveedores.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones comunica a los proveedores en el tiempo establecido de acuerdo a las normativas.				X				X				X	
05	Considera que el personal responsable de las contrataciones aprueba de manera oportuna la certificación del crédito presupuestario.				X				X				X	
<b>N°</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Formalización de la contratación</b>													
01	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las ordenes de servicio.				X				X				X	
02	Considera que el personal responsable de las contrataciones elabora de manera oportuna las órdenes de compra.				X				X				X	
03	Considera que el personal responsable de las contrataciones como los proveedores firman el contrato en el tiempo establecido.				X				X				X	
04	Considera que el personal responsable de las contrataciones notifica a los proveedores para la firma del contrato.				X				X				X	

05	Considera que el personal responsable de las contrataciones brinda la conformidad del pago dentro del tiempo estipulado.				X			X			X	
----	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	---	--

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO COHERENTE Y APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. TORRES RÍOS CÉSAR AUGUSTO    DNI: 46252324

Especialidad del validador (a): MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA / CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09 de Noviembre de 2023



Mg. Cesar Augusto Torres Rios  
 CCPSM N° Mot. 19-2154

MG. CÉSAR AUGUSTO TORRES RÍOS

## Índice de la V de Ayken

### Variable 1: Control gubernamental

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
<b>D1</b>	<b>P1</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P2</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P3</b>	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P4</b>	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P5</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
<b>D2</b>	<b>P6</b>	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P7</b>	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P8</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
	<b>P9</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P10</b>	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
<b>D3</b>	<b>P11</b>	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4
	<b>P12</b>	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4
	<b>P13</b>	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P14</b>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	<b>P15</b>	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4

V de Ayken

0.95

## Variable 2: Eficiencia en adquisiciones directas

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
D2	P6	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
	P9	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4
D3	P10	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P12	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P14	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

V de Ayken

0.96

**Confiabilidad de los instrumentos de investigación**  
**Análisis de confiabilidad de control gubernamental**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,969	15

**Análisis de confiabilidad de adquisiciones directas**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,968	15

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC : 20191635630
Municipalidad Distrital de Agua Blanca	
Nombre del Titular o Representante legal: José Estalín Jiménez Santos	
Nombres y Apellidos José Estalín Jiménez Santos	DNI: 46045709

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Mike Larry Sánchez Reátegui	DNI:45738485

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Agua Blanca 27 noviembre 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA  
Firma: \_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ ESTALÍN JIMÉNEZ SANTOS  
DNI: 46045709

(\*): Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tests, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## Base de datos estadísticos

### FICHA DE REGISTRO: Control gubernamental

Cuestionario	Control concurrente						Visita de control						Orientación de Oficios						TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	ST	P6	P7	P8	P9	P10	ST	P11	P12	P13	P14	P15	ST	
1	4	3	4	4	5	20	4	4	4	4	3	19	3	4	4	3	3	17	56
2	2	2	5	4	5	18	5	4	4	2	2	17	1	2	2	2	2	9	44
3	4	4	4	4	4	20	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	59
4	2	3	3	2	4	14	3	2	2	2	3	12	3	2	2	3	3	13	39
5	4	5	2	3	2	16	2	3	3	3	3	14	4	4	4	1	3	16	46
6	4	5	4	3	4	20	4	3	3	4	5	19	5	4	4	1	5	19	58
7	4	4	2	2	1	13	2	2	2	5	5	16	4	4	4	4	5	21	50
8	2	4	2	3	3	14	2	3	3	3	2	13	3	2	2	4	2	13	40
9	3	2	3	3	4	15	3	3	3	2	2	13	2	3	3	4	2	14	42
10	3	4	1	1	1	10	1	1	1	2	3	8	4	3	3	4	3	17	35
11	2	1	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	2	2	2	1	2	9	25
12	3	3	3	4	3	16	3	4	4	2	2	15	2	3	3	3	2	13	44
13	3	4	2	3	3	15	2	3	3	4	4	16	3	3	3	4	4	17	48
14	1	1	3	3	4	12	3	3	3	2	2	13	1	1	1	1	2	6	31
15	2	2	1	1	1	7	1	1	1	2	1	6	1	2	2	2	1	8	21
16	4	3	1	2	2	12	1	2	2	4	3	12	3	4	4	3	3	17	41
17	3	3	3	4	3	16	3	4	4	2	2	15	2	3	3	3	2	13	44
18	3	4	1	2	2	12	1	2	2	4	4	13	3	3	3	4	4	17	42
19	1	1	4	4	4	14	4	4	4	2	2	16	1	1	1	1	2	6	36
20	2	2	3	2	3	12	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	1	8	30
21	4	3	4	4	5	20	4	4	4	4	3	19	3	4	4	3	3	17	56
22	2	2	5	4	4	17	4	4	4	2	2	16	1	2	2	2	2	9	42
23	4	4	4	3	3	18	2	3	2	3	4	14	4	4	4	4	4	20	52
24	2	3	3	3	4	15	4	4	4	2	3	17	3	2	2	3	3	13	45
25	4	5	2	5	5	21	4	5	4	3	3	19	4	4	4	1	3	16	56
26	4	5	4	5	4	22	4	4	4	4	5	21	5	4	4	1	5	19	62
27	4	4	2	2	3	15	2	3	2	5	5	17	4	4	4	4	5	21	53
28	2	4	2	2	2	12	3	2	3	3	2	13	3	2	2	4	2	13	38
29	3	2	3	3	4	15	3	4	3	2	2	14	2	3	3	4	2	14	43
30	3	4	1	2	2	12	2	2	2	2	3	11	4	3	3	4	3	17	40
31	2	1	1	2	2	8	3	2	3	1	2	11	2	2	2	1	2	9	28
32	3	3	3	4	3	16	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	2	13	42
33	3	4	2	2	1	12	1	1	1	4	4	11	3	3	3	4	4	17	40
34	1	1	3	1	1	7	2	1	2	2	2	9	1	1	1	1	2	6	22
35	2	2	1	3	3	11	4	3	4	2	1	14	1	2	2	2	1	8	33
36	4	3	1	2	2	12	3	2	3	4	3	15	3	4	4	3	3	17	44
37	3	3	3	4	3	16	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	2	13	42
38	3	4	1	2	1	11	1	1	1	4	4	11	3	3	3	4	4	17	39
39	1	1	4	1	1	8	2	1	2	2	2	9	1	1	1	1	2	6	23

40	2	2	3	3	3	13	4	3	4	2	1	14	1	2	2	2	1	8	35
41	4	3	4	2	1	14	2	1	2	4	3	12	3	4	4	3	3	17	43
42	2	2	5	4	4	17	4	4	4	2	2	16	1	2	2	2	2	9	42
43	4	4	4	3	3	18	2	3	2	3	4	14	4	4	4	4	4	20	52
44	2	3	3	3	4	15	4	4	4	2	3	17	3	2	2	3	3	13	45
45	4	5	2	5	5	21	4	5	4	3	3	19	4	4	4	1	3	16	56
46	4	5	4	3	4	20	4	3	3	4	5	19	5	4	4	1	5	19	58
47	4	4	2	2	1	13	2	2	2	5	5	16	4	4	4	4	5	21	50
48	2	4	2	3	3	14	2	3	3	3	2	13	3	2	2	4	2	13	40
49	3	2	3	3	4	15	3	3	3	2	2	13	2	3	3	4	2	14	42
50	3	4	1	1	1	10	1	1	1	2	3	8	4	3	3	4	3	17	35
51	2	1	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	2	2	2	1	2	9	25
52	3	3	3	4	3	16	3	4	4	2	2	15	2	3	3	3	2	13	44
53	4	4	2	3	3	16	2	3	3	5	5	18	4	4	4	4	5	21	55
54	2	4	3	3	4	16	3	3	3	3	2	14	3	2	2	4	2	13	43
55	3	2	1	1	1	8	1	1	1	2	2	7	2	3	3	4	2	14	29
56	3	4	1	2	2	12	1	2	2	2	3	10	4	3	3	4	3	17	39

### FICHA DE REGISTRO: Adquisiciones directas

Cuestionario	Presentación del Requerimiento						Indagación del Mercado						Formalización de la contratación						TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	ST	P6	P7	P8	P9	P10	ST	P11	P12	P13	P14	P15	ST	
1	4	4	4	4	5	21	4	4	4	5	3	20	3	4	2	2	2	13	54
2	5	4	5	4	5	23	5	4	4	5	2	20	1	2	4	4	4	15	58
3	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	2	2	2	14	54
4	3	2	3	2	4	14	3	2	2	4	3	14	3	2	4	4	3	16	44
5	2	3	2	3	2	12	2	3	3	2	3	13	4	4	2	2	2	14	39
6	4	3	4	3	4	18	4	3	3	4	5	19	5	4	4	4	3	20	57
7	2	2	2	2	1	9	2	2	2	1	5	12	4	4	4	4	4	20	41
8	2	3	2	3	3	13	2	3	3	3	2	13	3	2	4	4	5	18	44
9	3	3	3	3	4	16	3	3	3	4	2	15	2	3	2	2	3	12	43
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	3	7	4	3	3	3	2	15	27
11	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	2	9	2	2	3	3	2	12	29
12	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	2	16	2	3	2	2	1	10	43
13	2	3	2	3	3	13	2	3	3	3	4	15	3	3	3	3	2	14	42
14	3	3	3	3	4	16	3	3	3	4	2	15	1	1	3	3	4	12	43
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	2	7	17
16	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	3	10	3	4	2	2	2	13	31
17	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	2	16	2	3	4	4	4	17	50
18	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	4	11	3	3	3	3	2	14	33
19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	2	18	1	1	3	3	4	12	50
20	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	1	11	1	2	1	1	2	7	31
21	4	4	4	4	5	21	4	4	4	5	3	20	3	4	2	2	2	13	54

22	5	4	5	4	4	22	4	4	4	4	2	18	1	2	4	4	4	15	55
23	4	4	4	3	3	18	2	3	2	3	4	14	4	4	2	2	2	14	46
24	3	2	3	3	4	15	4	4	4	5	3	20	3	2	4	4	3	16	51
25	2	3	2	5	5	17	4	5	4	5	3	21	4	4	2	2	2	14	52
26	4	3	4	5	4	20	4	4	4	4	5	21	5	4	4	4	3	20	61
27	2	2	2	2	3	11	2	3	2	4	5	16	4	4	4	4	4	20	47
28	2	3	2	2	2	11	3	2	3	2	2	12	3	2	4	4	5	18	41
29	3	3	3	3	4	16	3	4	3	4	2	16	2	3	2	2	3	12	44
30	1	1	1	2	2	7	2	2	2	1	3	10	4	3	3	3	2	15	32
31	1	2	1	2	2	8	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	2	12	33
32	3	4	3	4	3	17	3	3	3	4	2	15	2	3	2	2	1	10	42
33	2	3	2	2	1	10	1	1	1	1	4	8	3	3	3	3	2	14	32
34	3	3	3	1	1	11	2	1	2	2	2	9	1	1	3	3	4	12	32
35	1	1	1	3	3	9	4	3	4	3	1	15	1	2	1	1	2	7	31
36	1	2	1	2	2	8	3	2	3	3	3	14	3	4	2	2	2	13	35
37	3	4	3	4	3	17	3	3	3	4	2	15	2	3	4	4	4	17	49
38	1	2	1	2	1	7	1	1	1	1	4	8	3	3	3	3	2	14	29
39	4	4	4	1	1	14	2	1	2	2	2	9	1	1	3	3	4	12	35
40	3	2	3	3	3	14	4	3	4	3	1	15	1	2	1	1	2	7	36
41	4	4	4	2	1	15	2	1	2	2	3	10	3	4	2	2	2	13	38
42	5	4	5	4	4	22	4	4	4	4	2	18	1	2	4	4	4	15	55
43	4	4	4	3	3	18	2	3	2	3	4	14	4	4	2	2	2	14	46
44	3	2	3	3	4	15	4	4	4	5	3	20	3	2	4	4	3	16	51
45	2	3	2	5	5	17	4	5	4	5	3	21	4	4	2	2	2	14	52
46	4	3	4	3	4	18	4	3	3	4	5	19	5	4	4	4	3	20	57
47	2	2	2	2	1	9	2	2	2	1	5	12	4	4	4	4	4	20	41
48	2	3	2	3	3	13	2	3	3	3	2	13	3	2	4	4	5	18	44
49	3	3	3	3	4	16	3	3	3	4	2	15	2	3	2	2	3	12	43
50	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	3	7	4	3	3	3	2	15	27
51	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	2	9	2	2	3	3	2	12	29
52	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	2	16	2	3	2	2	1	10	43
53	2	3	2	3	3	13	2	3	3	3	5	16	4	4	3	3	2	16	45
54	3	3	3	3	4	16	3	3	3	4	2	15	3	2	2	2	3	12	43
55	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	2	6	2	3	3	3	2	13	24
56	1	2	1	2	2	8	1	2	2	2	3	10	4	3	3	3	2	15	33

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

Jr. Oscar R. Benavides N° 321 - Provincia "El Dorado" - Región San Martín

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACION.

Agua Blanca, 26 de noviembre del 2023

**OFICIO N° 0252-2023-MDAB/A**

Sr.  
**Ing. Mike Larry Sánchez Reátegui**  
solicitante

**ASUNTO** : Autorización para realizar proyecto de Investigación

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En conformidad al documento presentado por su persona, donde solicito la autorización para realizar su proyecto de Investigación.

Al respecto mi despacho **AUTORIZA** a usted, realizar su proyecto de Investigación titulado "Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023"

Sin otro en particular, me suscribo de usted no sin antes expresar nuestras muestras de mi consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA  
  
ING. JOSÉ ESTALÍN JIMÉNEZ SANTOS  
DNI-46643719  
ALCALDE

## Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC : 20191635630
Municipalidad Distrital de Agua Blanca	
Nombre del Titular o Representante legal: José Estalín Jiménez Santos	
Nombres y Apellidos José Estalín Jiménez Santos	DNI: 46045709

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Control gubernamental y adquisiciones directas en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, El Dorado - 2023.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Mike Larry Sánchez Reátegui	DNI:45738485

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Agua Blanca 27 noviembre 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA  
Firma:   
ING. JOSÉ ESTALÍN JIMÉNEZ SANTOS  
DNI: 46045709  
AL CALLE

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.